

Muy buenos días,

El 11 de marzo de 2010, con motivo del sexto aniversario de los atentados terroristas perpetrados el 11 M de 2004, el Congreso de los Diputados acordó declarar el 27 de junio como Día en Recuerdo y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo.

Ese día, 27 de junio, pero de 1960 ETA asesinaba en la estación de Amara en San Sebastián a su primera víctima, la niña Begoña Urroz Ibarrola, cuyos padres eran navarros, de Beintza - Labaien.

Hoy, el Parlamento de Navarra ha querido sumarse a este recuerdo y rendir un sentido, merecido y justo homenaje a las víctimas del terrorismo.

Por ello, quiero agradecer en nombre de la Mesa del Parlamento, órgano de gobierno y representación de esta institución, su presencia en este acto. Bienvenidos todos a esta su casa, la casa de todos los navarros.

Navarra es una comunidad forjada a través de más de mil años de autogobierno, a lo largo de los cuales ha mantenido siempre la libertad como uno de los valores irrenunciables. Así quedó patente en el histórico lema de los Infanzones de Obanos "Pro libertate patria, gens libera state" (Para que la patria sea libre, los ciudadanos deben permanecer libres) creado en el siglo XIV y que hoy mantiene una total vigencia, ya que los ciudadanos navarros no estamos dispuestos a consentir que nada ni nadie suplante nuestra voluntad y nuestra libertad.

Así lo reconoce también el Decreto Foral por el que el Gobierno de Navarra concedió en diciembre de 2000 la mayor distinción de la Comunidad, la Medalla de Oro, a las víctimas del terrorismo en España y en Navarra. Y que fue depositada en este Parlamento por expreso deseo de las víctimas.

En el año 2010, en el primer Día de las víctimas del Terrorismo, S.M. el Rey manifestó que "para quienes compartimos una misma pasión por la vida y por la libertad, éste es un día para reiterar la más firme condena y repulsa de la violencia terrorista. Un día para reafirmar nuestra determinación de erradicarla de la faz de la Tierra. El terrorismo (manifestaba don Juan Carlos) es, por esencia,

perverso, cobarde e injustificable, contrario a los más elementales derechos humanos y valores democráticos. Trunca vidas, destruye hogares y nos desgarran a todos, pero nunca podrá con la fuerza de nuestras convicciones”.

Miren, en España han sido más de mil las personas asesinadas por los terroristas: este dato, por demoledor y significativo que sea, no puede resumir todo lo que esconde la sinrazón terrorista. Detrás de estos miles de víctimas hay cientos de tragedias humanas vividas en soledad, espacios vacíos que nunca se van a llenar, preguntas sin respuestas que expresan la incompreensión de lo vivido, y sobre todo la injusticia ante la pérdida de un ser querido que ha sido privado de su vida y de su libertad por pensar de manera diferente, por ser un servidor público, un representante del pueblo o por defender el marco de convivencia que todos los españoles nos hemos dado. O simplemente porque pasaba por la calle y le tocó a él, como podía haber sucedido a cualquiera persona.

Sin duda, seguimos estando en deuda con quienes más han sufrido en este país por defender la libertad y la democracia y a quienes nunca vamos a saber reconocer lo suficiente el enorme sacrificio personal que han hecho para que podamos aspirar a un futuro y a una sociedad libre del terror, del fanatismo y de la violencia terrorista.

En la historia de España

- deberá quedar escrito que la democracia española se ha defendido de unos criminales y les ha conseguido vencer;
- deberá quedar escrito que ETA está siendo derrotada gracias a la movilización de la sociedad contra el terrorismo y por las libertades, la unidad de las fuerzas políticas, la labor ejemplar de las víctimas del terrorismo, la firmeza del Estado de Derecho en la aplicación, por parte del poder judicial, de la ley y las normas de convivencia y respeto que nos hemos dado, la actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad y la cooperación internacional;

- deberá quedar escrito también que las víctimas representan el bien y la verdad frente a quienes pretenden banalizar y pervertir lo que es aceptable o condenable desde el punto de vista democrático.

- Y deberá quedar escrito que la mayoría de las instituciones que representan a los ciudadanos, ya que sigue habiendo representantes de la sociedad que todavía no han expresado su tajante condena al terrorismo, no han olvidado a las víctimas ni a sus familiares y que su memoria, justicia y dignidad es un pilar sobre el que se asienta el presente y el futuro de nuestra democracia. A ello ha contribuido también la estabilidad institucional que se ha dado en Navarra.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra, a través de este reconocimiento y homenaje, sigue sellando compromisos concretos a favor de las víctimas, sigue sumando esfuerzos institucionales para que las víctimas ocupen el lugar que les corresponde en la democracia y en los corazones de todos los navarros y españoles de bien.

Lo hemos querido hacer también a través de esta exposición, diseñada, en su día, por la Fundación Tomás Caballero, a la que agradecemos su colaboración, y que lleva por título “40 días rojos. Asesinatos de ETA en Navarra”. Hoy en este atrio el color rojo abandona sus significados de vida y alegría que otras veces nos brinda en Navarra para golpear nuestras conciencias y recordarnos los asesinatos cometidos en Navarra.

Como dijo en 2010 el presidente del Congreso de los Diputados, “la memoria nos salva y protege de un segundo crimen, que sería el del olvido. Mantenemos viva y fresca la memoria para honrar a los muertos, para reconfortar a los vivos y para aborrecer a los asesinos”.

Quiero finalizar esta intervención recordando y reiterando algunos de los acuerdos aprobados por este Parlamento, que expresa la voluntad mayoritaria de la sociedad navarra, entre ellos,

- la condena expresa de todos y cada uno de los asesinatos terroristas perpetrados;

- la reprobación de la injustificable historia de terror y dolor a la que el terrorismo y sus cómplices han sometido a los ciudadanos navarros y al conjunto de los españoles, especialmente a las personas víctimas directas de su terrible acción criminal;

- la exigencia de la disolución incondicional de ETA, la entrega de las armas y la puesta a disposición de la justicia de sus miembros

- así como la decisión firme por reforzar el compromiso con las víctimas del terrorismo para salvaguardar la memoria y la verdad, defender la dignidad y hacer justicia a todas las personas que han sufrido la violencia terrorista.

Los terroristas son capaces de cometer las mayores atrocidades con tal de cumplir sus objetivos; para ellos la vida humana no vale nada y la sangre derramada es sólo un motivo para seguir cometiendo más atrocidades.

Frente a la sinrazón, la oscuridad, la vergüenza y la indignidad de las acciones terroristas, debe alzarse la razón, la voz, la luz y la esperanza que representan las víctimas, cuyo ejemplo y testimonio nos debe hacer más fuertes para combatir al terrorismo.

Convendrán conmigo en que para ello es necesario el cuestionamiento ético y moral de los atentados perpetrados, el reconocimiento del daño causado, del sinsentido de tanto dolor y, cómo no, el perdón de las víctimas.

Así lo piensa este Presidente y la mayoría de esta Cámara, y así lo siente la inmensa mayoría de la sociedad navarra y española.

Muchas gracias y muy buenos días.